



ENCUENTRO NACIONAL LA GESTIÓN PÚBLICA LOCAL DE SERVICIOS

San Salvador, 26 y 27 de Enero de 2012
Centro Internacional de Ferias y Convenciones

1. Contexto y justificación:

El Salvador al igual que otros países de Latinoamérica se encuentra inmerso en procesos que mejoren y desarrollen el sistema de Estado descentralizado. La Presidencia del Gobierno de El Salvador articula su política de descentralización a través de la Subsecretaría de Asuntos Estratégicos como instancia que define, orienta e impulsa los procesos de descentralización y desarrollo territorial y genera enlaces entre el Ejecutivo y los gobiernos municipales en temas pertinentes de la Subsecretaría. Dentro de la SAE, la definición e impulso de estos últimos dos temas están a cargo de la Subsecretaría de Desarrollo Territorial y Descentralización (SSDT). Existen órganos consultivos creados durante el actual gobierno como el consejo nacional de descentralización (CONADES).

Desarrollo territorial y descentralización son apuestas estratégicas gobierno, considerando que se requiere de un esfuerzo de carácter nacional para contribuir a generar y potenciar las condiciones en los territorios que permitan mejorar la calidad de vida de la población, contribuyendo a modernizar y transformar el estado, a desconcentrarlo y descentralizarlo.

El programa de Gobierno plantea que “el reordenamiento territorial, la descentralización y la desconcentración política, administrativa, fiscal y económica, en función del desarrollo” y “el fortalecimiento de los gobiernos locales, en línea con la estrategia nacional de desarrollo”, son “direcciones maestras” de la reforma democrática del estado.

Actualmente El Salvador se divide en 14 departamentos, 39 distritos y 262 municipios. Existen redes municipales de representación nacional, en concreto la Corporación de Municipalidades de El Salvador (COMURES).

La descentralización del Estado se puede considerar como un proceso de transferencia de competencias desde la administración central a las administraciones intermedias y locales. La descentralización política implica que determinados poderes, competencias y funciones administrativas, normativas y de gobierno se trasladen a un territorio distinto del central, bien sea una región, un municipio, localidad, etc.

Colaboran:





El caso español es igualmente significativo, siendo posible uno de los países con más alto grado de descentralización de competencias de Europa. Organizado territorialmente en comunidades autónomas y provincias, la descentralización del Estado llega a las comunidades autónomas (regiones) y ayuntamientos, órganos de gobierno de los pueblos y ciudades. Cuenta con un órgano intermedio a nivel provincial como son las diputaciones provinciales, de elección indirecta, cuyo objeto principal es la dotación de servicios a pequeños y medianos municipios de la provincia menores de 20.000 habitantes.

La asociación de municipios a nivel territorial (mancomunidades), para la gestión de cuencas, servicios o en general dinámicas de desarrollo, han tenido un alto desarrollo en España e igualmente desde hace unos años son cada vez más frecuentes en el entorno latinoamericano.

La dotación de servicios en España, y de manera significativa en los entes descentralizados, se ha acometido de manera importante aunque no exclusiva con la figura de la empresa pública, que garantiza la propiedad pública de la misma y la gestión más eficiente y ágil.

El alto grado de asunción de competencias por parte de los entes descentralizados en España y en concreto la ley de autonomía local abre puertas a competencias de interés para la ciudadanía como es el caso de la cooperación internacional al desarrollo.

El espacio de encuentro que supone este seminario permitirá profundizar en la descentralización administrativa y concretamente en la descentralización de competencias / gestión de servicios como vía para lograr una gestión administrativa más ágil, efectiva, con mayor impacto y alcance en la ciudadanía. Por tanto la justificación del mismo la encontramos en ese espacio que debe suponer la reflexión pública y política en torno a la descentralización de competencias, especialmente la de servicios, y un entorno técnico de aplicaciones – casos prácticos y formación concreta en torno a temáticas como agua, residuos sólidos y otras competencias que son o pueden ser asumidas por entes descentralizados de la administración o instrumentos generados por éstos y que en definitiva encuentren la mejor vía para prestar servicios a la ciudadanía de nuestros pueblos y territorios.

2. El marco de programación y actores:

Con la creación del Programa Municipia, acordado entre la Secretaría de Estado de Cooperación, *Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo*, Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y la Confederación de Fondos de Cooperación y Solidaridad, se pretende fortalecer la coordinación y armonización de acciones de la descentralizada española en materia de cooperación al desarrollo, aprovechando igualmente las bondades de nuestro sistema español de cooperación

Colaboran:





internacional al desarrollo y el importante trabajo territorial y local que muchas diputaciones provinciales, ayuntamientos, mancomunidades, y en especial redes de municipios como los fondos de cooperación (que engloban a los anteriores) o la propia FEMP realizan en este campo desde hace más de veinte años.

En el marco de la programación Municipia se decide acompañar el proceso de desarrollo de El Salvador a través de la Subsecretaría de Asuntos Estratégicos, con una Subvención de Estado en el año 2010.

En un acuerdo Fondo Andaluz de Municipios – Alcaldía de Apopa – Subsecretaría de Asuntos Estratégicos, se decide reforzar los trabajos que, en torno a la gestión de servicios y en especial residuos sólidos, se estaba acompañando desde la cooperación descentralizada andaluza (Diputación de Sevilla, Mancomunidad del Guadalquivir). Diputación de Sevilla viene acompañando diversos procesos de cooperación con COMURES y la Alcaldía de Apopa, así como municipios como Cuyutitlán, Zacatecoluca o Divisadero, donde se han apoyado diversos programas de gestión de servicios especialmente agua y residuos sólidos. Técnica y financieramente se han contado con actores como la Mancomunidad del Guadalquivir (especialista en residuos sólidos) o el Consorcio Provincial de Aguas de Sevilla, empresa pública provincial para la gestión del servicio de agua.

En las acciones desarrolladas por este acuerdo Municipia se decide promover un **encuentro sobre la gestión pública local de servicios**, con participación nacional e internacional que permita avanzar en la búsqueda de modelos de gestión de servicios más óptimos para los municipios salvadoreños, sirviendo de espacio de reflexión, encuentro y debate técnico, además de intercambio político. De esta manera las acciones más territoriales y locales del apoyo a Apopa cuentan con una vertiente más nacional y que permite ampliar el impacto del Programa Municipia a otros municipios salvadoreños.

El Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSÍ) reúne a más de 180 entidades socias y colaboradoras de Andalucía (España), fundamentalmente diputaciones provinciales de 7 de las 8 provincias andaluzas, ayuntamientos y mancomunidades. Entre sus objetivos está la triple vertiente de la solidaridad: hacia dentro de Andalucía fomentando la inclusión social, empleo, etc; demandando espacios de solidaridad en el contexto de la Unión Europea hacia las zonas más desfavorecidas de Europa y el mundo; y solidaridad exterior, con otros pueblos del mundo a través de la cooperación internacional al desarrollo, marca identitaria del FAMSÍ. Al esfuerzo conjunto de cooperación con Apopa se suma además el Fondo Cántabro de Cooperación, en convenio con FAMSÍ.

El FAMSÍ mantiene un vínculo especial de asociación con la Iniciativa ART de Naciones Unidas, presente en el país y que articula igualmente actuaciones la Subsecretaría de Asuntos Estratégicos - Subsecretaría de Desarrollo Territorial y Descentralización.

Colaboran:





Específicamente, el Programa ART El Salvador tiene como objetivo general apoyar al Gobierno del país en:

- a) Definir políticas y estrategias para impulsar el desarrollo territorial y la descentralización y sus marcos institucionales;
- b) Apoyar el fortalecimiento de las capacidades locales en la gestión del desarrollo territorial y la descentralización, con enfoque de equidad de género e inclusión de grupos vulnerables;
- c) Articular acciones estratégicas coordinadas hacia y desde los territorios

Igualmente gran parte de empresas públicas españolas se asocian a través de la Asociación Española de Operadores Públicos de Saneamiento y Abastecimiento (AEOPAS) entidad colaboradora de FAMSÍ y que acompaña técnicamente varios programas conjuntos.

3. *Objetivos del encuentro*

Promover un espacio de encuentro y reflexión desde el nivel político y técnico en torno a la gestión pública de servicios y el papel del municipio que contribuya a mejorar la responsabilidad pública local en la dotación de servicios a la comunidad.

Intercambiar experiencias y modelos de gestión técnica entre El Salvador y España, que mejore la formación y capacidades de los empleados públicos vinculados a la prestación de servicios especialmente de agua y residuos sólidos.

4. *Destinatarios principales*

- Alcaldes y síndicos de municipios salvadoreños
- Personal técnico vinculado a la gestión de residuos, agua y otros servicios de las municipalidades de El Salvador
- Organizaciones de la sociedad civil e internacionales con programas en gestión de agua y residuos

La segunda jornada está especialmente dirigida a personal técnico y de gestión.

Colaboran:





5. Programa del encuentro

JUEVES 26 DE ENERO

08.00 Apertura de secretaría del Encuentro – recogida de materiales e inscripciones

09.00. Inauguración - saludo

- D. Enrique Ojeda Vila, Embajador de España en El Salvador
- Luz Estrella Rodríguez de Zúniga - Alcaldesa de la Municipalidad de Apopa
- Guillermo Galván Bonilla, Sub Secretario de la SSDTD
- Rafael Moreno Segura, Alcalde de Huevar del Aljarafe y Presidente de la Mancomunidad para la gestión de los RSU Guadalquivir
- José Luis Lanza Sáez. Diputación de Sevilla / Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI)

10.00 Panel 1: La responsabilidad pública local en la gestión de servicios básicos a la comunidad y descentralización.

Ponencia general de presentación a cargo de Rafael Moreno Segura, Alcalde de Huevar del Aljarafe y Presidente de la Mancomunidad para la gestión de los RSU Guadalquivir

Mesa redonda de debate:

- Frederic Miralles, Director de DEMUCA El Salvador
- Carlos Roberto Pinto Guadado, director ejecutivo de COMURES
- Luz Estrella Rodríguez de Zúniga - Alcaldesa de la Municipalidad de Apopa
- Guillermo Galván Bonilla, Sub Secretaria de SSDTD
- Sebastien Vauzelle. Representante de ART-PNUD (**pendiente de confirmar**)
- Sr. Ortiz, Alcalde de Santa Tecla (**pendiente de confirmar**)
- Gustavo Amaya, Director de CECADE

Modera: José Luis Lanzas Sáez (FAMSI/ Diputación de Sevilla)

Debate general

12.30. Almuerzo

14.00. Panel de experiencias de gestión

- 1) La experiencia de gestión de residuos de la Mancomunidad del Guadalquivir. Emilio Pérez de León Ponce. Jefe de Servicio
- 2) Experiencia de gestión de agua en Cuyultitán – Oscar Romeo Ramos, Alcalde
- 3) Experiencia de gestión de residuos en Suchitoto - Antonio Juan Javier Martínez Escobar, Alcalde

Debate

Modera: Jaime Morell Sastre (AEOPAS)

17.00. Cierre de la jornada

Colaboran:





VIERNES 27 DE ENERO

08.30h a 12.30h y de 14.00h a 16.45h. Talleres formativos y de intercambio (paralelos)

TALLER 1 (sala 1): Agua y saneamiento. Temáticas de trabajo:

La gestión de recursos integrales. Cuenca hidrográfica. Sistemas públicos de gestión. Planificación hidrológica. Organismos reguladores. Participación social y transparencia. Indicadores de gestión. Rendición de cuentas. Calidad del agua potable. Requisitos legales y control sistemas de potabilización y desinfección. Legislación Las aguas vertidas. Caracterización y tratamientos. Riesgos para la salud.

Taller dirigido por D. Jaime Morell Sastre (secretario general de Aeopas)

TALLER 2 (sala 2): Residuos sólidos urbanos. Temáticas de trabajo:

La planificación integral de residuos. Intercomunalidad. Sistemas públicos de gestión. Sistemas de recaudación. Gestión de residuos urbanos desde el punto de vista jurídico y competencial. Derechos y obligaciones de los usuarios, modelos de gestión de residuos en: recogida (medios adscritos al servicio, diseño de rutas y fracciones de residuos), tratamiento (mecánico y biomecánico), sistemas de valorización energética y eliminación. Experiencias de recogida, selección y reciclaje.

Taller dirigido por el Jefe de Servicio Mancomunidad de Guadalquivir. Emilio Pérez de León Ponce

17.00h. Plenario: resumen de conclusiones generales y cierre

- Luz Estrella Rodríguez de Zúñiga - Alcaldesa de la Municipalidad de Apopa
- **Ignacio Nicolau, Coordinador general de la OTC – AECID o D. Enrique Ojeda Vila, Embajador de España en El Salvador (pendiente de confirmar)**
- Guillermo Galván Bonilla, Sub Secretario de la SSDTD
- Jose Luis Lanza Saez, representante de FAMSÍ-Diputación de Sevilla

Metodología de talleres:

Dirección, moderación y presentaciones de temas de los directores de talleres con intervenciones abiertas y debate, promoviendo el intercambio entre las experiencias y problemáticas concretas en municipios /mancomunidades salvadoreñas y soluciones adoptadas en municipios/mancomunidades de otros países o del propio país.

Relatorías:

En cada panel y taller se recogerán conclusiones generales por parte de relatores que elaborarán documentos posteriores de resumen para distribución entre los participantes.

Colaboran:

